

## LA VIDA QUE SIGUE

*Life goes on*

FRANCISCO VERARDI BOCCA

*Pontificia Universidad Católica de Paraná (Brasil)*

*francisco.bocca@pucpr.br*

### Resumen

Este artículo propone una reflexión acerca de la noción de *progreso*. Una noción que recibió una contribución especial de Immanuel Kant, quien le otorgó la condición de finalidad y objetivo de las conciencias y de la historia humana. Esta condición, un poco más tarde, fue cuestionada y reformulada por Charles Darwin, quien, desde una ciencia de la vida, concibió tanto para los organismos vivos como para la humanidad un progreso con el fin de su conservación y reproducción, como resultado de lo que él llamó “variación ciega”. Por último, esta querrela recibió de Georges Canguilhem cuidados y desarrollos que resultaron en una nueva y distinta noción de progreso que tiene como contenido principal el concepto de *normatividad biológica*, aplicable tanto a los organismos vivos como a las organizaciones sociales. Un concepto que, a la manera bachelardiana, “niega y complementa” la noción de progreso de sus antecesores.

Palabras clave: Canguilhem; historia; evolución; progreso; normatividad.

### Abstract

This article offers a reflection on the notion of *progress*. A notion that received a special contribution from Immanuel Kant, who gave it the condition of purpose and objective of consciences and human history. A little later, this condition was questioned and reformulated by Charles Darwin who, from a science of life, conceived both for living organisms and for humanity a progress with no other purpose than that of their conservation and reproduction, as a result of what he called “blind variation”. Finally, this quarrel received from Georges Canguilhem care and development that resulted in a new and distinct notion of progress that has as its main content the concept of *biological normativity*, applicable both to living organisms and to social organizations. A concept that, in the Bachelardian manner, “denies and complements” the notion of progress of its predecessors.

Key words: Canguilhem; history; evolution; progress; normativity.

### INTRODUCCIÓN

El lector encontrará en este artículo una reflexión dedicada a la noción moderna de *progreso*, cuyo punto de partida lo dio Immanuel Kant (1784) desde sus obras precríticas hasta las tres críticas. Para el filósofo de la Ilustración, el progreso moral, como expresión de una tendencia humana natural, y también racional, hacia lo mejor, se produciría como producto final de la historia de las conciencias de los hombres y de

*Recibido: 10 agosto 2023*

*Aceptado: 9 enero 2024*

la civilización cosmopolita que estaban construyendo. En un artículo publicado en 2017, defendí que en el conjunto de obras en las que Kant construyó su punto de vista acerca de la filosofía de la historia, a pesar de su forma fragmentaria, se puede señalar el equivalente de lo que sería su cuarta crítica dedicada a la investigación de un *a priori* histórico responsable del progreso de la humanidad, que deriva de ello algo del orden de lo inevitable o de lo esperado.

Después de él, en el siglo XIX, esta misma noción fue criticada y revisada, pero sobre todo reformulada desde otra perspectiva histórica, que Kant denominó *abderitista*, por Charles Darwin (1859). Él reconoció en los organismos vivos y también en las sociedades humanas un tipo de tendencia (que también llamó *variación*) hacia el progreso distinta a la de Kant, es decir, con el único fin de la conservación y reproducción de los seres vivos. Se trata de un proceso evolutivo que el naturalista llamó “variación ciega”. Contemporáneamente, la noción de progreso darwiniano recibió del historiador y epistemólogo de las ciencias, Georges Canguilhem (1966), un desarrollo importante por medio de su conocido concepto de *normatividad biológica*, que fundó su reflexión en torno a la vida en sus dimensiones biológica y social. Por último, como un aporte inestimable a la reflexión política contemporánea, pretendo mostrar que este concepto se posiciona, en relación con la tradición aquí considerada, como decía Bachelard, negándola y al mismo tiempo complementándola.

Como ya me he ocupado, creo suficientemente, de la noción kantiana de progreso (2017), me permito resaltar aquí que la noción de *progreso* de Darwin, desde la primera publicación de *El origen de las especies*, se confunde con las de *evolución* y *selección natural*, ambas referidas a factores internos (variaciones espontáneas) y factores externos (variaciones ambientales), respectivamente. Una consideración inicial que, más tarde, en *El origen del hombre* (1871), se desplazó al polo de los factores internos como núcleo impulsor de las variaciones y la evolución. Como decía Hoquet (2009), una alteración que permitía entender la evolución de los organismos vivos como efectuada por *desviación* (*déviaton*) más que por *derivación* (*dérivation*).

Impulsada desde dentro o desde fuera, la evolución concebida por Darwin se produce como un progreso ciego, es decir, sin plan y sin propósito, aunque justificada por la adaptación, conservación y reproducción de los organismos como resultados esperados, en medio de un devenir contingente a variaciones favorables o desfavorables, y a veces neutras.

Después de presentar el desarrollo histórico de los organismos vivos y las organizaciones sociales, se pasa a considerar que el pensamiento y la obra de Canguilhem consistieron en un feliz desenvolvimiento del pensamiento de la obra de Kant y Darwin. Esto se debe a que Canguilhem proporcionó una noción de progreso en realidad abierta y creativa, es decir, normativa. Una noción que trae consigo una

estética de la vida y de las relaciones humanas. El camino para justificar esta hipótesis no será fácil, pero espero que sea prometedor.

Anticipo este emprendimiento recordando que Canguilhem mantuvo fuertes relaciones con la epistemología histórica de Alexandre Koyré y Gaston Bachelard, así como con la fenomenología de Merleau-Ponty, además del evolucionismo de Henri Bergson. Destaco la influencia de Bachelard, su asesor de doctorado, evidente en toda su obra como historiador y epistemólogo de las ciencias de la vida, así como la de Bergson, quien lo despertó a la reflexión respecto del tema de la salud y al conocimiento científico y filosófico de la vida.

También compartió con Bergson el rechazo al reduccionismo físico-matemático aplicado a las ciencias de la vida. Compartió su vitalismo, una poderosa herramienta teórica para criticar el evolucionismo materialista de los siglos XIX y XX. Canguilhem ciertamente se benefició de las disputas filosóficas entre Bergson, autor de *L'évolution créatrice* y André Lalande, autor de *La dissolution opposée à l'évolution*. El rechazo del mencionado reduccionismo, vale recordarlo, resultó también de la influencia de Bachelard, como admitió Canguilhem en *Dialectique et philosophie du non chez Gaston Bachelard*. En el conjunto de estas influencias, la consecuencia teórica más rica fue la formulación de su noción de normatividad de la vida.

Por último, vale recordar que la obra de Canguilhem, sea como historiador o como epistemólogo de las ciencias de la vida, presenta una constante, la de pensar la vida de los organismos vivos extendiendo sus conclusiones a las acciones humanas y su historia. Para sustentar esta afirmación, recurrí a un conjunto de obras que consideré necesarias y suficientes, algunas citadas, otras simplemente parafraseadas.

Ellas son<sup>1</sup>: *Descartes et la technique* (1937/2011); *Activité technique et création* (1938/2011); *Écrits sur la médecine* (2002/2002) (Capítulos: *Le problème des régulations dans l'organisme et dans la société* (1955/2002)); *La connaissance de la vie* (1952/1971); *Le normal et le pathologique* (1966/2013); *Études d'histoire et de philosophie des sciences concernant les vivants et la vie* (1968/2002) (Capítulos: *Les concepts de lutte pour l'existence et de sélection naturelle en 1858 : Charles Darwin et A. R. Wallace* (1959/2002); *L'homme et l'animal du point de vue psychologique selon Charles Darwin* (1960/2002); *Dialectique et philosophie du non chez Gaston Bachelard* (1963/2002); *Gaston Bachelard et les philosophes* (1963/2002); *La nouvelle connaissance de la vie. Le concept et la vie* (1966/2002)); *Logique du vivant et histoire de la biologie* (1971/1971); *Vie* (1974/1974); *Idéologie et rationalité dans l'histoire des sciences de la vie* (1977-2000) e *La décadence de l'idée de progrès* (1987/1987).

---

<sup>1</sup> Las fechas de las obras corresponden al año de la primera publicación de la obra, seguido del año de la edición consultada.

## 1. G. CANGUILHEM Y LA IDEA DE PROGRESO

Para comprender la noción de progreso trabajada por Canguilhem, comenzaré presentando sus reflexiones en torno a el par conceptual *normal-patológico*, así como *copia* y *error*, ambos presentes en la biología molecular de la época. En su crítica, como veremos, Canguilhem consideró la patología y el error como manifestaciones legítimas de la naturaleza, lo que fue posible en la medida en que eliminó la noción darwiniana de *variación abrupta* de la condición de “falla” en el proceso reproductivo. Como dice Worms, Canguilhem:

(...) mostró que los errores inevitables de los seres vivos en la reproducción de las estructuras, las fallas en el código o en el mensaje, no son apenas condiciones negativas u obstáculos a la reproducción semántica o lingüística del mensaje. Estas son las condiciones positivas y normativas de una evolución (...) (2012, p. 73)<sup>2</sup>.

Es una reconstrucción crítica de los fenómenos naturales la que fue de manera minuciosa construida por Canguilhem. Reconstrucción que tuvo un lugar privilegiado, pero no único, en su tesis complementaria de Filosofía, *La connaissance de la vie*, en un capítulo titulado *Le normal et le pathologique*. En él, recordó que Xavier Bichat concebía la vida como un conjunto de funciones que resisten a la muerte en un medio ambiente indiferente, y a veces hostil, a las necesidades del ser vivo. También recordó que Bichat consideraba que estos mismos seres vivos tienen como característica la irregularidad y la inestabilidad y, en consecuencia, infinitas interurrencias entre un tipo ideal de ser vivo y su monstruosa degeneración.

También en *La connaissance de la vie*, y en el mismo capítulo, Canguilhem acercó la noción de *normatividad vital* a la noción nietzscheana de *voluntad de poder*. Del filósofo, se inspiró también en la noción del *choque de fuerzas para la superación*. En posesión de ellas, definió la vida como *intento (organization de puissances)* y como *aventura (hiérarchie de fonctions)*. Concluyó que una anomalía no podía, en principio, reducirse a la condición de un accidente genético. En otras palabras, al considerar la vida operando por medio de intento y aventura, expresó la profunda identidad de todo ser vivo con su contingencia y su diferencia.

A propósito, en *La connaissance de la vie*, en un capítulo titulado *La monstruosité et le monstrueux*, advertía que “la existencia de los monstruos cuestiona la vida en cuanto a su poder para enseñarnos el orden” (1971b, p. 171). Porque, como había dicho, “es el futuro de las formas lo que decide sobre su valor” (1971b, p. 160). Esto implica reconocer que, si hay producción de padrones en la naturaleza, también hay producción de singularidades. De modo que los argumentos a favor de oponer lo

---

<sup>2</sup> Todas las citas en español son traducidas del original por el autor del artículo.

normal a lo patológico, además de copiar al error, sólo se sustentan en estadísticas relacionadas a las condiciones de existencia de los seres vivos.

Fue en la segunda parte de *Le normal et le pathologique*, titulada *Nouvelles réflexions concernant a le normal et le pathologique*, que Canguilhem denunció, quizás por primera vez, que la noción de error seguía presente incluso en la biología molecular. Denunció que, más que sustentarla, la biología molecular se basaba en ella. Para él, la perspectiva de la patología y el error resultaban, para algunos biólogos, de una errónea consideración del significado informacional del gen.

Más adelante, en la obra *Idéologie et rationalité dans l'histoire des sciences de la vie*, en capítulo titulado *La question de la normalité dans l'histoire de la pensée biologique*, Canguilhem destaca que, durante el siglo XIX, la biología mantuvo las oposiciones entre normal y patológico, más aún, mantuvo las oposiciones entre perfección e imperfección. Aún más tarde, la biología siguió dando vida a las nociones de normalidad (casi siempre apoyadas en estadísticas) y, más aún, apoyando la expectativa de corregir las desviaciones como meta del propio organismo vivo, así como de la ciencia. Una crítica que Canguilhem resumió en los siguientes términos: “el hecho es que la nueva ciencia de los organismos vivos no sólo no eliminó el aspecto normal o anormal de su modo de existencia, sino que, por el contrario, lo fundó, enraizándolo en su estructura original” (1977, p. 135). Y continuó:

Con respecto a la causa de las mutaciones genéticas, bloqueando la síntesis química por alteración del catalizador enzimático, ya no se interpreta como la desviación imaginada por Maupertuis, sino como un error en la lectura del “mensaje” genético, como un error en la reproducción de un texto, error de copia (1977, p. 135).

Para avanzar en esta reflexión, vuelvo al trabajo *Le normal et le pathologique*, esta vez al capítulo titulado *Un nouveau concept en pathologie: l'erreur*. En esto, Canguilhem introdujo al menos dos argumentos críticos. Problematicó el criterio de intensidad, como falta (*default*) y exceso (*excédent*), utilizado para distinguir entre salud y enfermedad. Desde este criterio, correspondería al paciente diagnosticado esperar de la intervención médica una especie de compensación por el desequilibrio perdido. Veamos su argumento:

En la medida en que los conceptos fundamentales de la bioquímica de aminoácidos y macromoléculas son conceptos tomados de la teoría de la información, como código o mensaje, en la medida en que las estructuras de la materia de la vida son estructuras de orden lineal, el negativo del orden es la intersión, el negativo es la confusión, y la sustitución de un arreglo por otro es el error (2013, p. 268).

Desde este punto de vista, la salud (ni falta ni exceso) y la buena reproducción (copia) serían efectos del equilibrio y de la interpretación correcta de las informaciones genéticas, mientras que la enfermedad y la anomalía (aunque no puedan reducirse entre sí) serían efectos del desequilibrio y mala interpretación. Crítico con este punto de vista, Canguilhem reconoció que “no hay interpretación que no implique un posible malentendido” (2013, p. 269). Efectivamente, reconoció la reproducción biológica como un proceso de producción de diferencias. Para él:

Los seres vivos que somos son efecto de las leyes de la multiplicación de la vida, los pacientes que somos son efecto de la panmixia, del amor y del azar. Todo esto nos hace únicos, como se ha dicho muchas veces para consolarnos con ser el resultado de pelotas extraídas al azar de las urnas de la herencia mendeliana (2013, p. 269).

Años después, en el artículo *Logique du vivant et histoire de la biologie*, Canguilhem retomó el tema y mencionó la relación que François Jacob (1970) estableció entre *selección natural* y *variación*, considerando que la primera actúa en las desviaciones que pueden ser morfológicas y/o funcionales. Desviaciones que serían variaciones, denuncia Canguilhem, “interpretadas como errores de copia” (1971a, p. 23).

En general, lo que Canguilhem sugería con todas estas críticas es que la presencia de la oposición entre normal y patológico, así como entre copia y error, sería consecuencia de la supervivencia, entre los científicos, de nociones como plan, proyecto, propósito y progreso. Sobre todo, sería consecuencia de la supervivencia de un principio de conservación y adaptación para orientar la naturaleza y, por extensión, la historia de la humanidad. Por tanto, rechazarlas en bloque equivaldría a dismantelar sus consecuencias científicas y filosóficas, además de las consecuencias políticas.

Una vez libre de estas nociones, el llamado código genético pasaría a ser entendido por los científicos como un texto sin autor, y la reproducción biológica como una revisión gramatical realizada por sus intérpretes. Intérpretes que serían agentes de una evolución contingente, planificada mientras ejecutada, o incluso ejecutada mientras crea sus propias reglas. Lo que permite, decía Canguilhem, considerar la vida como “un hecho puro, sin causa y sin responsabilidad” (1971a, p. 23), cuya conservación y adaptación no sería más que una consecuencia.

Finalmente, la noción de normatividad, que expone la proximidad de Canguilhem a cierto vitalismo, un vitalismo que considera la vida como dotada de una legalidad propia, distinta del orden entrópico de los sistemas físicos y de la inercia a la que están destinados. Un punto de vista que tiene tradición, pues la vida, desde Aristóteles (*De Anima*), ya fue pensada como una excepción a las leyes de la materia. Es así que la vida se expresa como una forma de resistencia a la corrupción de la

materia, una forma de combatir la tendencia natural de los sistemas físicos al desorden, a lo que ella responde creando y recreando órdenes mediante normas.

Desde este punto de vista, las anomalías y errores pasan a ser considerados casos de vitalidad y esfuerzo de la vida. Ahora se consideran resultados de una normatividad biológica que permite la creación de “nuevos normales”. Es de Canguilhem la afirmación en *Le normal et le pathologique*, que incluso “la enfermedad es una forma de vida” (2013, p. 157), o que “la enfermedad es una experiencia de innovación positiva del ser vivo y no sólo un hecho diminutivo o multiplicativo” (2013, p. 160). Para concluir que ella “es el surgimiento de un nuevo orden vital” (2013, p. 168).

Vitalista a su manera, Canguilhem, en *Aspects du vitalisme*, aprovechó lo que consideraba la “vitalidad del vitalismo”, es decir, su fecundidad. De hecho, en *Le normal et le pathologique*, Canguilhem utilizó el vitalismo para postular un modo de normatividad de la vida que la orienta “como una actividad de oposición a la inercia y la indiferencia” (2013, p. 224). Manera en que los seres vivos resisten a la muerte alejándose de la disolución, del equilibrio térmico del mundo físico-material, es decir, de la indiferencia y la inactividad, “la vida juega contra la entropía creciente” (2013, p. 224). De esta forma, se opuso a los argumentos de Lalande, en *La dissolution opposée à l'évolution dans les sciences physiques et morales*, los cuales estipulan que el mundo físico y orgánico marchan juntos regidos por una ley fundamental que posee como finalidad, el reposo absoluto, el restablecimiento de la homogeneidad.

Como se sabe, Canguilhem se opuso a las tesis de Lalande, en particular cuando consideró que “la vida resiste (a la entropía creciente) con un poder estrictamente limitado” (1899, p. 382). Poder limitado debido al hecho de que incluso la evolución biológica procedería de eventos en apariencia contrarios a la creciente entropía de la naturaleza física. Para él, todo hecho vital, “toda diferenciación es un accidente y un accidente de una disolución más general” (1899, p. 402). En este caso, incluso cuando la evolución biológica parece operar resistiendo una entropía creciente, afirma Lalande, “se trata de una oposición que extrae su fuerza y su realidad de la fuerza misma a la que se opone” (1899, p. 402) y, prosigue más adelante, “para que, con cada transformación del mundo, algo se pierda y se aleje de la oposición que lo constituye” (1899, p. 405).

Otro aspecto fundamental de la noción de normatividad es su alienación de las nociones de *desorden* y *azar*. Canguilhem, al igual que Bergson, en *L'évolution créatrice*, las consideró falsas e infundadas. A su vez, admitió que, en un organismo vivo, no hay nada accidental. De esta manera, se puede decir que la vida de un organismo es invención, elección y libertad, nunca desorden o azar. Canguilhem no dejó dudas cuando reconoció, en *Le normal et le pathologique* que en el mundo de los organismos vivos y en el mundo de las organizaciones sociales “no hay desorden, hay sustitución de un orden

esperado o amado por otro orden con el que no nos importa o con el que debemos sufrir” (2013, p. 168).

Como se ve, la noción de orden, además de su irreversibilidad en el tiempo, es de gran importancia para caracterizar la normatividad, sea biológica o social. Refuerzan la normatividad como producción continua de orden y diferencia, sin repetición, sin vacío, sin azar o retorno a etapas pasadas, pero especialmente sin objetivos preestablecidos a alcanzar. De esta forma, se puede afirmar que la normatividad va más allá de la resistencia a la entropía creciente. Con el apoyo de estas afirmaciones, retomemos una vez más la obra *Idéologie et rationalité dans l'histoire des sciences de la vie*, esta vez al capítulo titulado *La formation du concept de régulation biologique aux XVIIIe et XIXe siècles*. Este trabajo contiene importantes aportes teóricos referentes a las nociones de organización y regulación orgánica. Estas, como es sabido, recibieron aportes de fisiólogos que concibieron el organismo vivo como dotado de funciones que promueven y sustentan la constancia de un organismo vivo. Conocidas como homeostasis orgánicas, su historia comienza en 1901, dice Canguilhem en *Idéologie et rationalité*, con la publicación de *Die organischen Regulationen*, de Hans Driesch, embriólogo que recurrió a la ontología y la teleología aristotélicas. Recordando que también recibió contribuciones de Claude Bernard (*Leçons sur les phénomènes de la vie communs aux animaux et aux végétaux*, 1879) y de Walter Cannon (*The wisdom of the body*, 1932).

Canguilhem, en *Idéologie et rationalité*, también destacó el hecho de que la capacidad de organización de un ser vivo era pensada, en aquella época, como una propiedad originaria. Fueron muchas las consecuencias de este punto de vista, en particular en la medicina, que concibió la hipótesis de un poder orgánico de restitución y reintegración de la salud realizada por un poder curativo de la naturaleza. En *Études d'histoire et de philosophie des sciences concernientes a les vivants et la vie*, en un capítulo titulado *La nouvelle connaissance de la vie: le concept et la vie*, Canguilhem criticó esta noción de *autorregulación*, además de la noción de *medio interior*. En su lugar, introdujo la noción de *duración creativa de la vida*. Para él, como duración, la vida no se manifiesta en la forma de acontecimientos autónomos y indiferentes entre sí. Reconoció que la organización, así como la reproducción de cada nuevo ser vivo, es el resultado de una táctica de la vida en su relación con el medio ambiente y no de una autorregulación orgánica encaminada a la independencia y aislamiento del medio ambiente.

De esta forma, su noción de normatividad anuncia una relación que no está marcada por una oposición o indiferencia entre organismo y medio ambiente, pero presupone una relación de interdependencia que se manifiesta en forma de producción de normas de vida que afecta a todo. Es un tipo de relación que se fue concebida poco a poco. Por ejemplo, en *Le normal et le pathologique* (2013, p. 180), pasó por

consideraciones como que la vida sería una actividad normativa capaz de comportamientos inéditos que permiten superar las fluctuaciones del medio ambiente. De hecho, hace más que superar sus fluctuaciones, da lugar a “valores” tanto en los organismos como en el medio ambiente.

Se trata de una relación entre el *ímpetu* y la materia. Relación que los presupone libres de sumisión o dominación. Así, Canguilhem suprime la relación de exterioridad entre organismo y medio ambiente. Como enseña Bachelard, en *La formation de l'esprit scientifique*, exterioridad que manifiesta un dualismo marcado por líneas irregulares y mal delineadas. Teniendo en cuenta su enseñanza, Canguilhem, en *Gaston Bachelard et les philosophes*, concibió una relación marcada, según dijo, por una especie de polaridad dinámica que resulta en una especie de “(...) reciprocidad de validación (...)” (2002a, p. 189) entre las partes relacionadas. Como puede verse, Canguilhem cuestionó y suprimió la perspectiva litigiosa de la relación entre la vida y la materia.

En este caso, si Bergson, en *L'évolution créatrice*, consideraba que la vida *capea* la materia, Canguilhem consideraba que ella hace más que eso, que ella *lidia* con los estímulos y variaciones del medio del que forma parte. Consideró que la vida permanece en *rappor*t con él, cambiando por retroalimentación sus propias normas y valores, así como las suyas. De esta forma, la materia ya no es vista como una resistencia a la vida. Canguilhem postuló una relación de trabajo entre la vida y la materia que, como dijo Bachelard, en *La Terre et les rêveries de la volonté*, “al mismo tiempo, resiste y cede como una carne amante y rebelde” (1948, p. 77). Algo sólo concebible bajo una ontología del *valor* en detrimento de una ontología del *hecho*.

Por definitiva, conviene recordar que, rechazando la finitud del *ímpetu*, Canguilhem, en *La nouvelle connaissance de la vie: le concept et la vie*, consideraba que “la vida es *ímpetu*, es decir, más allá de toda posición, transformación incesante” (2002b, p. 353). Teniendo esto en cuenta, nos encontramos ante el rechazo tanto de la primera como de la segunda ley de la termodinámica que, como decía Bergson, consisten en la más metafísica y la más convencional de las leyes de la Física<sup>3</sup>.

## 2. NORMATIVIDAD, ACCIÓN HUMANA E HISTORIA.

Vuelvo a la noción de normatividad desde una nueva perspectiva, la de la acción humana y su propósito histórico. Me referiré al artículo titulado *La décadence de l'idée de progrès* (1987), fundamental a los propósitos de este artículo. En él, Canguilhem recordó que la idea de progreso se originó en el siglo de las Luces por iniciativa de

---

<sup>3</sup> Bergson (1907, p. 243) consideró la primera ley de la termodinámica “convencional” y la segunda ley de la termodinámica “metafísica”.

filósofos como Turgot, Rousseau, Condorcet, Kant, entre otros, quienes dieron contornos a la tesis de la perfectibilidad de la humanidad. Una perfectibilidad regida por una supuesta ley universal de la historia humana que operaría según un orden causal, a veces pensado como irreversible. Una expectativa de progreso que se justificó en la Revolución Francesa, un signo histórico del progreso de las conciencias y de la acción humana, como sugería Kant (1784).

A pesar de las diferencias entre los filósofos citados, en conjunto, ellos consideran el progreso humano bajo el mismo principio de causalidad que las ciencias de la naturaleza, advertía Canguilhem (*La décadence de l'idée de progrès*, p. 438), así como bajo el principio de conservación, el “principio de conservación de la perfectibilidad del hombre” (1987, p. 440). Esta idea comenzó a desvanecerse en el siglo XIX por lo que Canguilhem llamó rupturas epistemológicas, y también por innovaciones tecnológicas y científicas. La principal fue la introducción del principio de degradación de la energía en la Física que, como se vio antes, revirtió el optimismo por el futuro de la naturaleza y la civilización asociada a ella. Como se ve, es la ley de la entropía, que trajo consigo la sustitución de la conservación de la vida por su degradación, del progreso por la decadencia de la civilización.

Afortunadamente, la expectativa hacia la acción humana y el progreso de las relaciones sociales que nos ofrece Canguilhem, carente de finalismos, consiste en un camino diferente tanto del progresismo de las Luces, como del declive de la entropía. Consiste, por tanto, en una alternativa a la filosofía de la historia moderna. Para entenderla mejor, sugiero por último seguir su analogía entre organismo vivo y sociedad, realizada por Canguilhem en *Le problème des régulations dans l'organisme et dans la société*, donde cuestionaba si se trataba de algo más que una metáfora. Sobre todo porque, como decía, en una sociedad, a diferencia de lo que sucede en relación con un organismo vivo, nunca ha habido consenso en cuanto a su estado ideal y sus normas de funcionamiento.

Además, otro punto débil de la analogía es que, dice Canguilhem en *Le problème des régulations dans l'organisme et dans la société*, “la finalidad del organismo es interna al organismo y, por tanto, ese ideal que hay que restaurar es el propio organismo. En cuanto a la finalidad de la sociedad, ella es precisamente uno de los problemas capitales de la existencia humana y uno de los problemas fundamentales que ha planteado la razón” (2002c, p. 108).

Dicho esto, es necesario averiguar la pertinencia y los límites de tal analogía. En la misma obra Canguilhem (2002c, p. 120) lo propuso aclarando la confusión conceptual entre *organismo* y *organización*. Una organización social, dijo, es “más del orden de gestión que de la organización orgánica” (2002c, p. 120), ya que no tiene, como tendrían los organismos vivos, el propósito intrínseco de subordinar sus partes al todo.

De esta manera, la analogía encuentra su límite por el simple hecho de que, dice Canguilhem en la misma obra “una sociedad no tiene un propósito propio; una sociedad es un medio; una sociedad es más una máquina o una herramienta que un organismo” (2002c, p. 120). Esto quiere decir que, tal como la conocemos, “no hay autorregulación en la sociedad. En ella, siempre se añade regulación, y esta es siempre precaria” (2002c, p. 121). Toda sociedad sería así una herramienta, una máquina a nuestro servicio, pero siempre desregulada, o de forma más precisa desregulada de un modo que le es propio. En resumen, al no ser un organismo, no se puede esperar de ella algo como la justicia social en forma de autorregulación social<sup>4</sup>. Referente a esto, Sfara resume:

Una sociedad, por lo tanto, parece más un instrumento, una máquina para administrarnos a nosotros mismos, que un organismo. En ausencia de sistemas de autorregulación (o sistemas “homeostáticos”), su organización interna está más cerca del desorden o la crisis que del estado de equilibrio típico del organismo vivo (2016, p. 98).

Asimismo, al carecer del estado de equilibrio propio de los organismos vivos, correspondería a los hombres intentar y aventurarse a crear sus propias normas sociales. Sfara recuerda que “para Canguilhem, no existe, en definitiva, un destino predeterminado garantizado por un determinado desarrollo forzado y necesario de la historia, ni para la ciencia ni para una humanidad genéricamente concebida” (2016, p. 99).

Este estado de apertura organizacional fue reconocido por Canguilhem, en *L'homme et l'animal du point de vue psychologique selon Charles Darwin*, en la medida en que consideró que “el hombre se presenta como el resultado efectivo de una descendencia y no como el polo ideal de un ascenso. En él se combina toda la herencia animal. La situación del hombre en el mundo ya no culmina por medio de la suposición de una jerarquía, ya que esta puede ser superada” (2002, p. 114). Este argumento hace eco de las ideas del evolucionismo de Darwin y su expectativa de superación continua de la condición humana. Como dijo Darwin:

Se le revela al hombre si siente algún orgullo por haber subido, aunque no por méritos propios, a lo más alto de la escala de los vivos; y el hecho de que haya subido de esta manera, en lugar de estar colocado allí desde el principio, puede permitirle embalsarse en la esperanza de un destino aún más alto en el futuro (1984, p. 712).

El caso es que tal vez la noción de normatividad pueda ayudarnos a comprender y resolver el estado de crisis permanente que Canguilhem (*Le problème*

---

<sup>4</sup> Más tarde, en *Le normal et le pathologique*, en un capítulo titulado *Du social au vital*, Canguilhem, retoma la analogía. Presentó la tesis de que la sociedad humana es tanto una máquina como un organismo.

*des régulations dans l'organisme et dans la société*, p. 122) identificó en las sociedades humanas y que no es ajeno a los organismos. Algo posible, digo ahora, insistiendo en la analogía entre las nociones de organismo vivo y organización social, siempre que excluyan tanto la homeostasis como la entropía. Libre de esta metafísica y esta convención, su noción de normatividad guía la evolución de los organismos vivos así como de las organizaciones sociales.

En otras palabras, su noción de normatividad nos permite reconocer que, libres de la autopreservación y la autodisolución, el organismo vivo y la organización social se beneficiarían de la producción continua de reglas. Desde este punto de vista, tanto la conservación como la disolución no serían principios ni fines, sino posibles consecuencias de intentos y aventuras de la acción normativa. De esta forma, los miembros de una sociedad pueden establecer entre sí, como los organismos vivos normativos, relaciones por *polaridad dinámica*, ejerciendo su acción normativa, recuperando la vitalidad que Canguilhem postuló como esencial a las conciencias humanas, ejerciendo una posición inconsciente de creación de valor relacional, es decir, social. Esto se debe a que la noción de normatividad no sólo pretende dar inteligibilidad sobre las organizaciones sociales, o prescribir un orden posible, sino permitir la creación y orientación de la acción humana como estilística de la vida.

Es una analogía que se deriva de una concepción pasada (década de 1930) de la acción por parte de Canguilhem. Un tiempo de familiarización con el pensamiento de Nietzsche, que le permitió elaborar el vínculo entre vida y valor, evocando la sustitución de reglas externas por normas autoinstituidas. Todo ello basado en lo que podría llamarse una Filosofía de la Historia que es al mismo tiempo una Filosofía de la Vida (que sigue), o una Filosofía de los Valores que negaba mientras complementaba el pensamiento iluminista de la modernidad.

## CONCLUSIÓN

Finalmente, se puede decir que Canguilhem fue el creador de un espíritu científico y filosófico renovado, cuya dialéctica va más allá del evolucionismo darwiniano mediante una teoría que lo complementa y avanza en relación a él. Para comprender mejor esta afirmación, es necesario recordar que en el prefacio de la obra *La philosophie du non*, replanteando el problema de la estructura y evolución del espíritu científico, Bachelard definió el desarrollo dialéctico como un movimiento complementario entre dos puntos de vista, que no serían contradictorios, aunque pueden ser opuestos. Puso como ejemplo el empirismo y el racionalismo, reconociendo que “uno acaba con el otro” (1940, p. 5). Bachelard concibió así una dialéctica (de la complementariedad) desprovista del carácter oposicional-conflictivo de las partes involucradas. Tal como está concebida (1940, p. 9), *la filosofía del no* puede ser

entendida no como un rechazo o una contradicción, sino como una actitud de conciliación creativa y constructiva.

Así, basados en Bachelard (1940, p. 83), podemos decir que Canguilhem nos ofreció una nueva racionalidad que, después de rechazarla, complementó la de Darwin. Quizás las palabras de Canguilhem, en *Idéologie et rationalité dans l'histoire des sciences de la vie*, hablen por sí solas:

Sin embargo, de acuerdo con el espíritu del darwinismo, la norma ya no es una instrucción fija, es una capacidad transitiva. La normatividad de la vida es la calidad de la relación con el medio ambiente, que permite a estos seres vivos permitir, a su vez, a través de las variaciones individuales de sus descendientes, nuevas formas de relación con un nuevo medio, y así sucesivamente. La normatividad de los vivos no reside en él, pasa por él, expresa, en un lugar dado y en un momento dado, la relación entre la vida universal y la muerte (2000, p. 132).

A parecer fue a la manera de Bachelard que Canguilhem entendió, negó y, por último, involucró y complementó lo esencial del evolucionismo de Darwin, a saber, el carácter histórico y contingente de la vida. En pocas palabras, así contribuyó a despojar al evolucionismo darwinista de una retórica científica meramente conservacionista y adaptativa, desafiando a los hombres a entender la naturaleza y las sociedades en las que viven como grandes oportunidades de intentos y aventuras.

---

Esta publicación se enmarca en el Proyecto de investigación titulado: “Filosofía y medicina en G. Canguilhem: axiología, ontología y política de lo viviente”. ANID/Programa Fondecyt-regular/proyecto Cod: 1210534.

#### OBRAS CITADAS

- Bocca, Francisco Verardi (2017). Das leis naturais ao entusiasmo pela República. *Revista Studia Kantiana*, v. 15, 2017.
- Bachelard, Gaston (1967). *La formation de l'esprit scientifique. Contribution à une psychanalyse de la connaissance objective*. J. Vrin.
- (1940). *La philosophie du non. Essai d'une philosophie du nouvel esprit scientifique*, PUF.
- (1948). *La Terre et les rêveries de la volonté*. Librairie José Corti.
- Bergson, Henri (2008). *L'évolution créatrice*. PUF.
- Canguilhem, Georges (1971a). Logique du vivant et histoire de la biologie. *Sciences, Revue de la civilisation scientifique*. Hermann Éditeurs.

- (1971b). *La connaissance de la vie*. Vrin.
- (1971c). Aspects du vitalisme. *La connaissance de la vie*. Vrin.
- (1987). La décadence de l'idée de progrès. *Revue de métaphysique et de morale*, v. 92, n° 4.
- (2000). *Idéologie et rationalité dans l'histoire des sciences de la vie*. Vrin.
- (2002a). Gaston Bachelard et les philosophes. *Études d'histoire et de philosophie des sciences concernant les vivants et la vie*. Vrin
- (2002b). La nouvelle connaissance de la vie: le concept et la vie. *Études d'histoire et de philosophie des sciences concernant les vivants et la vie*. Vrin.
- (2002c). Le problème des régulations dans l'organisme et dans la société. *Écrits sur la médecine*. Seuil.
- (2002d). L'homme et l'animal du point de vue psychologique selon Charles Darwin. *Études d'histoire et de philosophie des sciences concernant les vivants et la vie*. Vrin.
- (2013) *Le normal et le pathologique*. PUF.
- Darwin, Charles (1984). *A descendência do homem e a seleção natural*. S. P.: Hemus.
- (2004). *A origem das espécies*. S. P.: Madras Editora.
- Hoquet, Thierry (2009). *Darwin contre Darwin: comment lire l'Origine des espèces*. Seuil.
- Jacob, François (1970). *La logique du vivant*. Editions Gallimard.
- Kant, Immanuel (1986). *Idéia de uma história universal de um ponto de vista cosmopolita*. Brasiliense.
- Lalande, André (1899). *La dissolution opposée à l'évolution dans les sciences physiques et morales*. Alcan.
- Sfara, Emiliano (2016). Introduction générale à une philosophie de l'action chez Georges Canguilhem: le concept, le contexte et les œuvres. *Intelligere, Revista de História Intelectual*, v. 2, n. 1 [2].
- Worms, Frédéric (2012). *Canguilhem, Foucault, Jacob: quel moment philosophique dans quel moment biologique? Une nouvelle connaissance du vivant*. Editions Rue d'Ulm.